

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

#### INVITACIÓN

Empresa: MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN ACME S.A. DE C.V. Representante Legal: MIGUEL SANTIAGO SÁNCHEZ SÁNCHEZ

Concurso No.: INV-CUNORTE-004-2024/OBRAS

Obra: IMPERMEABILIZACIÓN DE CASA DEL ESTUDIANTE Y LABORATORIO DE INGENIERÍAS

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá recoger las bases, previo cumplimiento de los requisitos solicitados para lo cual deberá presentar, la documentación que se relaciona a continuación:

- 1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales en papel membretado de la Empresa.
- 2. Copia de la Cédula de Inscripción al Padrón de contratistas del Centro Universitario... Vigente 2023-2024(\*).
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- 4. Constancia de situación fiscal, con fecha de emisión de no más de 30 días anteriores a la fecha de ésta invitación.
- 5. Copia del Registro vigente de personas físicas o morales, que presten servicios especializados o ejecuten obras especializadas (REPSE), a que se refiere el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo.
- 6. Opinión POSITIVA del cumplimiento de obligaciones fiscales, de acuerdo al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, con fecha de emisión de no más de 30 días anteriores a la fecha de ésta invitación.
- (\*) En caso de no estar inscrito en el padrón del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, será necesario adicionalmente a lo anterior presentar la siguiente documentación:
- A. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada
- B. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal
- C. Copia del Registro Federal de Contribuyentes
- D. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
- H. Currículo de la empresa.
- I. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos.
- J. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación. **NOTA.- Documentación en formato digitalizado**

Entregar la documentación completa a más tardar el día 22 de agosto antes de las 11:00 hrs. Sin otro particular, me despido reiterándole la más sincera consideración y respeto.

Atentamente "PIENSA Y TRABAJA"

"30 años de la Autonomía de la Universidad de Guadalajara y de su organización en Red"

Colottári, Jal., a Agosto 19 de 2024.

LIC. JOSÉ RAMOS SANTOS

COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

c.c.p. Archivo

Continuo recibido

Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200, Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466 www.cunortc.udg.mx

20 de agosto del 2024



Empresa: MANAKER S.A. DE C.V.

Representante Legal: JOSÉ DE JESÚS RAMÍREZ GONZÁLEZ

Concurso No.: INV-CUNORTE-004-2024/OBRAS

Obra: IMPERMEABILIZACIÓN DE CASA DEL ESTUDIANTE Y LABORATORIO DE INGENIERÍAS

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá recoger las bases, previo cumplimiento de los requisitos solicitados para lo cual deberá presentar, la documentación que se relaciona a continuación:

- 1. **Oficio de aceptación** de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales en papel membretado de la Empresa.
- 2. Copia de la Cédula de Inscripción al Padrón de contratistas del Centro Universitario... Vigente 2023-2024(\*).
- 3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- 4. Constancia de situación fiscal, con fecha de emisión de no más de 30 días anteriores a la fecha de ésta invitación.
- 5. Copia del Registro vigente de personas físicas o morales, que presten servicios especializados o ejecuten obras especializadas (REPSE), a que se refiere el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo.
- 6. **Opinión POSITIVA del cumplimiento de obligaciones fiscales**, de acuerdo al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, con fecha de emisión de no más de 30 días anteriores a la fecha de ésta invitación.
- (\*) En caso de no estar inscrito en el padrón del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, será necesario adicionalmente a lo anterior presentar la siguiente documentación:
- A. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada
- B. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal
- C. Copia del Registro Federal de Contribuyentes
- D. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
- H. Currículo de la empresa.
- I. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos.
- J. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación. NOTA.- Documentación en formato digitalizado

Entregar la documentación completa a más tardar el día 22 de agosto antes de las 11:00 hrs. Sin otro particular, me despido reiterándole la más sincera consideración y respeto.

Atentamente "PIENSA Y TRABAJA"

"30 años de la Autonomía de la Universidad de Guadalajara y de su organización en Red"

Colotián, Jal., a Agosto 19 de 2024.

LIC. JOSÉ RAMOS SANTOS

COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

c.c.p. Archivo

RECIBIDO 20 AGOSTO 24

Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200, Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 246 www.cunortc.udg.mx



**Empresa:** DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SEJES S.A. DE C.V. **Representante Legal:** MARTHA ROSA GONZÁLEZ ESTRADA

Concurso No.: INV-CUNORTE-004-2024/OBRAS

Obra: IMPERMEABILIZACIÓN DE CASA DEL ESTUDIANTE Y LABORATORIO DE INGENIERÍAS

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá recoger las bases, previo cumplimiento de los requisitos solicitados para lo cual deberá presentar, la documentación que se relaciona a continuación:

- 1. **Oficio de aceptación** de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales en papel membretado de la Empresa.
- 2. Copia de la Cédula de Inscripción al Padrón de contratistas del Centro Universitario... Vigente 2023-2024(\*).
- 3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- 4. Constancia de situación fiscal, con fecha de emisión de no más de 30 días anteriores a la fecha de ésta invitación.
- 5. Copia del Registro vigente de personas físicas o morales, que presten servicios especializados o ejecuten obras especializadas (REPSE), a que se refiere el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo.
- 6. **Opinión POSITIVA del cumplimiento de obligaciones fiscales**, de acuerdo al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, con fecha de emisión de no más de 30 días anteriores a la fecha de ésta invitación.
- (\*) En caso de no estar inscrito en el padrón del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, será necesario adicionalmente a lo anterior presentar la siguiente documentación:
- A. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada
- B. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal
- C. Copia del Registro Federal de Contribuyentes
- D. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
- H. Currículo de la empresa.
- I. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos.
- J. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación. NOTA.- Documentación en formato digitalizado

Entregar la documentación completa a más tardar el día 22 de agosto antes de las 11:00 hrs. Sin otro particular, me despido reiterándole la más sincera consideración y respeto.

Atentamente "PIENSA Y TRABAJA"

"30 años de la Autonomía de la Universidad de Guadalajara y de su organización en Red"

Colotlán, Jal., a Agosto 19 de 2024

LIC. JOSÉ RAMOS SANTOS

COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

c.c.p. Archivo

Realen Original 20-Ago - 2024



Empresa: IMPERMEABILIZANTES SANCHEZ S.A. DE C.V. Representante Legal: ALEJANDRO RAÚL SÁNCHEZ BARRERA

Concurso No.: INV-CUNORTE-004-2024/OBRAS

Obra: IMPERMEABILIZACIÓN DE CASA DEL ESTUDIANTE Y LABORATORIO DE INGENIERÍAS

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá recoger las bases, previo cumplimiento de los requisitos solicitados para lo cual deberá presentar, la documentación que se relaciona a continuación:

- Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales en papel membretado de la Empresa.
- 2. Copia de la Cédula de Inscripción al Padrón de contratistas del Centro Universitario... Vigente 2023-2024(\*).
- 3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- 4. Constancia de situación fiscal, con fecha de emisión de no más de 30 días anteriores a la fecha de ésta invitación.
- 5. **Copia del Registro vigente de personas físicas o morales,** que presten servicios especializados o ejecuten obras especializadas (REPSE), a que se refiere el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo.
- 6. **Opinión POSITIVA del cumplimiento de obligaciones fiscales**, de acuerdo al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, con fecha de emisión de no más de 30 días anteriores a la fecha de ésta invitación.
- (\*) En caso de no estar inscrito en el padrón del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, será necesario adicionalmente a lo anterior presentar la siguiente documentación:
- A. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada
- B. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal
- C. Copia del Registro Federal de Contribuyentes
- D. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio Inmediato anterior.
- H. Currículo de la empresa.
- I. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos.
- J. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la Invitación. **NOTA.- Documentación en formato digitalizado**

Entregar la documentación completa a más tardar el día 22 de agosto antes de las 11:00 hrs. Sin otro particular, me despido reiterándole la más sincera consideración y respeto.

Atentamente "PIENSAY TRABAJA"

"30 años de la Autonomía de la Universidad de Guadalajara y de su organización en Red"
Colotlán, Jal., a Agosto 19 de 2024.

LIC. JOSÉ RAMOS SANTOS

COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

c.c.p. Archivo

PECIBI NOUTHACION EL 20'ago' 2024

Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200, Colotlán, Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466 www.cunortc.udg.inx



Empresa: FEBELLE S.A. DE C.V.

Representante Legal: JACQUELINE RAMÍREZ RAMOS Concurso No.: INV-CUNORTE-004-2024/OBRAS

Obra: IMPERMEABILIZACIÓN DE CASA DEL ESTUDIANTE Y LABORATORIO DE INGENIERÍAS

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá recoger las bases, previo cumplimiento de los requisitos solicitados para lo cual deberá presentar, la documentación que se relaciona a continuación:

- 1. **Oficio de aceptación** de la invitación dirigido al Coordinador de Servicios Generales en papel membretado de la Empresa.
- 2. Copia de la Cédula de Inscripción al Padrón de contratistas del Centro Universitario... Vigente 2023-2024(\*).
- 3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- 4. Constancia de situación fiscal, con fecha de emisión de no más de 30 días anteriores a la fecha de ésta invitación.
- 5. Copia del Registro vigente de personas físicas o morales, que presten servicios especializados o ejecuten obras especializadas (REPSE), a que se refiere el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo.
- 6. **Opinión POSITIVA del cumplimiento de obligaciones fiscales**, de acuerdo al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, con fecha de emisión de no más de 30 días anteriores a la fecha de ésta invitación.
- (\*) En caso de no estar inscrito en el padrón del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, será necesario adicionalmente a lo anterior presentar la siguiente documentación:
- A. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada
- B. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal
- C. Copia del Registro Federal de Contribuyentes
- D. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
- H. Currículo de la empresa.
- I. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos.
- J. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación. NOTA.- Documentación en formato digitalizado

Entregar la documentación completa a más tardar el día 22 de agosto antes de las 11:00 hrs. Sin otro particular, me despido reiterándole la más sincera consideración y respeto.

Atentamente "PIENSA Y TRABAJA"

"30 años de la Autonomía de la Universidad de Guadalajara y de su organización en Red"

Colotlán, Jal., a Agosto 19 de 2024.

LIC. JOSÉ RAMOS SANTOS

**COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES** 

c.c.p. Archivo

Recibi invitación 20/Agosto/2024

1



# ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS INV-CUNORTE-004-2024/OBRAS

# OBRA: IMPERMEABILIZACIÓN DE CASA DEL ESTUDIANTE LABORATORIO DE INGENIERÍAS

EN LA CIUDAD DE COLOTLÁN, JALISCO SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2024, DIÓ INICIO LA REUNIÓN PÚBLICA PARA CELEBRAR EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL PRESENTE CONCURSO, A LA QUE ASISTEN LAS PERSONAS QUE FIRMAN AL CALCE, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA RECTORÍA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, UBICADO EN LA, CARRETERA FEDERAL NO. 23, KM 191, COLOTLÁN, JALISCO.

EL **LIC. JOSÉ RAMOS SANTOS** COORDINADOR DE SERVICIOS GENRALES PRESIDE EL ACTO, Y PROCEDIÓ A LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS INSCRITAS, QUE ACUDIERON.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES CONTENIENDO LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, HACIENDO UNA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS.

DE LA REVISIÓN EN COMENTO SE INFORMA QUE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS Y REVISADAS SE DECLARAN COMPLETAS SEGÍN BASES DEL CONCURSO, POR LO TANTO NO SE RECHAZA NINGUNA.

A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN DICHO ACTO.

#### PROPUESTAS:

No.	EMPRESA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN ACME S.A. DE C.V.	-
2	MANAKER S.A. DE C.V.	-
3	IMPERMEABILIZANTES SANCHEZ S.A. DE C.V.	\$575,184.13
4	FEBELLE S.A. DE C.V.	\$615,365.6

1

· °

Página 1 de 2

Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200, Colotlán. Jalisco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466 www.cunorte.udg.mx



LA LECTURA DEL ACTA DE FALLO EMITIDA POR EL COMITÉ GENERAL DE COMPRAS Y ADJUDICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, SE HARÁ EN SESIÓN PÚBLICA EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 17:00 HORAS SALA DE JUNTAS DE LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA RECTORÍA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE.

	EMPRESAS	NOMBRE	FIRMA
1	MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN ACME S.A. DE C.V.	NO PRESENTÓ-	
2	MANAKER S.A. DE C.V.	No PRESENTO	1
3	IMPERMEABILIZANTES SANCHEZ S.A. DE C.V.	MARCO ANTONIO BARRERA	
4	FEBELLE S.A. DE C.V.	Solond All L.	1

## POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DR. CARLOS GABRIEL GUTIÉRREZ FRANCO

ÁREA DE OBRAS Y PROYECTOS COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE LIC. JOSE RAMOS SANTOS

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE



#### ACTA DE FALLO

CONCURSO NO:

INV-CUNORTE-004-2024/OBRAS

**DEPENDENCIA:** 

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

OBRA:

IMPERMEABILIZACIÓN DE CASA DEL ESTUDIANTE Y LABORATORIO

DE INGENIERÍAS

EN LA CIUDAD DE COLOTLAN, JALISCO A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2024, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, PARA EMITIR EL FALLO DE ESTE CONCURSO.

EL C.FAVIO HUIZAR FLORES, CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, EL CUAL SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN DE OBRA PÚBLICA UNIVERSITARIA, ASÍ COMO AL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, HIZO SABER QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDEN A:

CONTRATISTA: IMPERMEABILIZANTES SÁNCHEZ S.A. DE C.V.

POR UN IMPORTE TOTAL DE:

\$ 575, 184.13 (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS ----13/100 M.N. INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EN VIRTUD DE
HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS
POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL
NORTE Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA
SOLVENTES, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO IV, ARTICULO 18 FRACC. II,
ARTICULO 20, ASÍ COMO EN EL APARTADO SEGUNDO ARTICULO 44 DEL REGLAMENTO DE
OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE
GUDALAJARA.

C.FAVIO HUIZAR FLORES

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES.

DR. JUAN CARLOS MERCADO
CASTELLANOS

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES.



#### **DICTAMEN TÉCNICO**

COLOTLÁN, JALISCO, A 27 DE AGOSTO DE 2024

CONCURSO No: INV-CUNORTE-004-2024/OBRAS

DEPENDENCIA: CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

PROYECTO: IMPERMEABILIZACIÓN DE CASA DEL ESTUDIANTE Y LABORATORIO DE INGENIERÍAS.

1.- RELACION DE LAS PROPOSICIONES DECLARADAS SOLVENTES POR QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS.

No.	CONTRATISTA	IMPORTE INCLUYE
1	IMPERMEABILIZANTES SÁNCHEZ S.A. DE C.V.	\$ 575,184.13
2	FEBELLE S.A. DE C.V.	\$ 615,365.64

2.- CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, VERIFICÓ:

- A). QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS, QUE LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN PROPUESTOS SEAN FACTIBLES Y CONGRUENTES DE REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SCILICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL CONCURSANTE, Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LAS REQUERIDAS.
- B). EL DEBIDO ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS, CONTEMPLADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.
- C). LA COINCIDENCIA DEL PRECIO UNITARIO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, ASÍ COMO EL CÁLCULO DEL IMPORTE DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS Y EL PRECIO TOTAL.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, EN EL QUE HACE CONSTAR EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, Y SE MENCIONA LAS PROPOSICIONES DESECHADAS.

PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EN NINGÚN CASO SE UTILIZARON MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENITAJES.



Carretera Federal No. 23, Km. 191, C.P. 46200, Colotlán, Jalísco, México. Tels. 01 499 992 1333 / 0110 / 2467 / 2466 www.cunorte.udg.mx





3.- LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE SUGIERE QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDA A LA EMPRESA: IMPERMEABILIZANTES SÁNCHEZ S.A. DE C.V., POR UN IMPORTETOTAL DE: \$ 575, 184.13 (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 13/100 M.N., INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL NORTE Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE, CUYO PRECIO ES EL MÁS BAJO.

4.- NO SE DESECHO NINGUNA PROPUESTA.

**ELABORÓ** 

DR. CARLOS GABRIEL GUTIÉRREZ FRANCO

ÁREA DE OBRAS Y PROYECTOS COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE AUTORIZÓ

LIC. JOSÉ RAMOS SÁNTOS COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES CENTRO UNIVERSITARIO

DEL NORTE



# Universidad de Guadalajara

Red Universitaria de Jalisco

## (CARATULA CONTRATO DE OBRA)

Exp. 5633/2024

LAS PARTES

	LA UNIVERSIDAD	EL CONTRATISTA						
Nombre, denominación o razón social	Universidad de Guadalajara	Nombre, denominación o razón social	IMPERMEABILIZANTES SÁNCHEZ S A DE CV					
Representante	María Guadalupe Cid Escobedo	Acta Constitutiva	Escritura Pública Número 5857 del 30 de mayo de 2012, ante la fe del Lic. Javier Manuel Gutierrez Davila, Notario Público 140 en Guadalajara, Jalisco					
Titulo	Anadarada	Representante	Alejandro Raúl Sánchez Barrera					
	Apoderada	Título	Administrador General Único					
Documento que acredita las	Escritura Pública No. 48,826 de fecha 12 de noviembre de 2019, otorgada ante la fe del	Documento que acredita las facultades	Acta constitutiva .					
facultades	Lic. Samuel Fernández Ávila, Notario Público No. 15 de Tlaquepaque, Jalisco	R.F.C.	ISA1206201V0					
		Clave Patronal I.M.S.S.	2					
Domicilio	Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco	Domicilio	CALLE MEXICALTZINGO 1511, COLONIA MODERNA, CÓDIGO POSTAL 44190, GUADALAJARA, JALISCO					

LA OBRA

Denominación	anomínación IMPERMEABILIZACIÓN DE CASA DEL ESTUDIANTE Y LABORATORIO DE INGENIERÍAS									
Clave	INV-CUNORTE-004-2024/OBRAS	Procedimiento de Adjudicación	INVITACIÓN							
Dependencia responsable del seguimiento CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE		Dependencia o comité que adjudicó	COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE							
1404	IMPORTE DE LA OBRA		VIGENCIA							
Cantidad a pagar	\$575,184.13 I.V.A. incluido	Fecha de inicio de la obra	Al días siguiente de la entrega del anticipo							
Porcentaje de anticipo	30%	Duración de la obra	75 días naturales							

**FIANZAS** 

- a) Fianza para garantizar la correcta aplicación de los recursos del anticipo, por el importe total de éste, la cual deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, y que deberá ser entregada previo a la entrega de dicho anticipo.
- b) Fianza para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente contrato, misma que se contratará por el 10% (diez por ciento) del valor total de la obra, y que deberá ser entregada dentro de los tres días naturales siguientes a la firma del presente.
- c) Fianza para garantizar los defectos o vicios ocultos, la cual se contratará por la cantidad de 10% (diez por ciento) del valor total de la obra ejecutada, la que contará con una duración de 1 (un) año a partir de la fecha en que LA UNIVERSIDAD reciba la obra por escrito, y deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, a la entrega del acta de recepción expedida por LA UNIVERSIDAD, y una vez entregada esta fianza, se procederá a la cancelación de las establecidas en los incisos a) y b), mediante el escrito que para tal efecto emita LA UNIVERSIDAD.

d) Ninguna.

FIRMAS

Enteradas	las partes del contenido y alcance, la rati	fican y firman en triplicado	o, de conformidad ante los testigos.
En	la ciudad de Guadalajara, Jalisco	Fecha	04 de septiembre de 2024
	LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA
	1		3
Representante	María Guadalupe Cid Escobedo	Representante	Alejandro Raúl Sánchez Barrera
Título	Apoderada	Título	Administrador General Único
		TESTIGOS	
	Man Al		
Nombre	Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez	Nombre	Dr. Juan Carlos Mercado Castellanos
Cargo	Rector del Centro Universitario del Norte	Cargo	Secretario Administrativo del Centro Universitario de Norte





Coordinación de Servicios Generales, CU Norte.

Unidad de Supervisión y Control de Obra, Área de Proyectos.

## **CONTROL DE ESTIMACIONES**



CONSTRUYE:	IMPERMEABILIZANTES SÁNCHEZ S.A. DE C.V.	ESTIMACION No.:	1 (U	no)	FECHA:	28/10/2024
DESCRIPCION DE LA OBRA:	IMPERMEABILIZACIÓN DE CASA DEL ESTUDIANTE Y LABORATORIO DE INGENIERÍAS	PERIODO DEL:	14/09/2024	AL:	18/10/2024	
OBRA No.	INV-CUNORTE-004-2024/OBRAS	MONTO A	PAGAR:		\$211,375.41	

PARTIDA		IMPORTE PRESUPUESTADO	IMPORTE ESTA ESTIMACION		ORTE		MPORTE UMULADO	SALDO	MON	то
CASA DEL ESTUDIANTE		\$ 260,314.55	\$260,314.55	\$	4	\$	260,314.55	\$	ESTIMACION I.V.A. 16%	\$ 260,314.55 \$41,650.33
EDIFICIO DE INGENIERÍAS		\$ 235,533.84	\$0.00	\$	-	\$	-	\$ 235,533.84	SUMA	\$ 301,964.88
									AMORTIZACION I.V.A. AMORTIZADO SUMA	\$78,094.37 \$12,495.10 \$90,589.47 \$211,375.4
SUMA		\$495,848.39	\$260,314.55		\$0.00		\$260,314.55	\$235,533.84		
INDIRECTOS SUMA TOTAL		\$495,848.39	\$260,314.55		\$0.00		\$260,314.55	\$235,533.84		
	IMPORTE	IVA	TOTAL					IMPORTE	I.V.A.	TOTAL
IMPORTE DEL PRESUPUESTO	\$495,848.39	\$79,335.74	\$575,184.13				ANTICIPO	\$148,754.50	\$23,800.72	\$172,555.2
ESTA ESTIMACION	\$ 260,314.55	\$41,650.33	\$301,964.88			AMC	ORTIZACION	\$78,094.37	\$12,495.10	\$90,589.4
ESTIMADO ANTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00		AMORT	IZADO	ANTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.0
		2000000000			MODELLA	MAN A	CUMULADA	\$78,094.37	\$12,495.10	\$90,589.4
ACUMULADO	\$ 260,314.55	\$41,650.33	\$301,964.88	P	MORTIZAC	JON A	CUMULADA	\$10,094.31	\$12,435.10	430,303.4

Contratista

Supervisión y Control de Obra.

3

Dr. Carlos Gabriel Gutiérrez Franco

Coordinador de Servicios Generales.

Secretario Administrativo, de Cunorte

Dr. Juan Carlos Mercado Castellanos

4 Alejandro Raul Sanchez Barrera IMPERMEABILIZANTES SÁNCHEZ

S.A. DE C.V.



Coordinación de Servicios Generales, CU Norte.

Unidad de Supervisión y Control de Obra, Área de Proyectos.

## **ESTIMACIÓN**



CIA.	CONTRATISTA:	IMPERMEABILIZANTES SÁNCHEZ S.A. DE C.V.		FECHA:	28/10/2024								
DESC	CRIPCION DE LA OBRA:	IMPERMEABILIZACIÓN DE CASA DEL ESTUDIANTE Y LABORATOR INGENIERÍAS	ERMEABILIZACIÓN DE CASA DEL ESTUDIANTE Y LABORATORIO DE ENIERÍAS					INV-CUNORTE-004-2024/OBRAS					
DEPE	ENDENCIA:	CUNORTE COLOTLAN	PERIODO DEL:	14/09/2024		AL:		18/10/2024					
No.	Concepto		UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA		PRECIO NITARIO	IMPORTE						
1	arena de rio, sellador,	n área de caseta de vigilancia a base de mortero cemento - proporción 1:3:5, Incluye materiales, acarreos al sitio de su mano de obra y limpieza al final del trabajo.		4.50	\$	750.00	\$	3,375.00					
2	liberando de impuresa imprimación, incluye: F	perficies a base de equipo de agua a presión (hidrolavadora), as físicas, químicas y grasas que puedan contaminar la tetiro de materiales resultantes de la limpieza, herramienta, alera o andamio, acarreos al sitio de trabajo y mano de obra.		898.39	\$	15.50	\$	13,925.05					
3	proporción de 1lt de pro	e superficies a base de Acriton Sellador diluido en agua en oducto en a 6 lts.de agua, rendimiento: 5m²/litro, calafateo de anador, incluye: materiales, herramientas, escalera o andamio, ajo y mano de obra.	142	898.39	\$	90.00	\$	80,855.10					
4	según sea el caso ga aplicación transversal a	de sistema impermeable a base de Fester A3 rojo o blanco rantía de 3 años, a dos manos, alternando el sistema de a longitudinai, incluye: Refuerzo a base de malla de fibra de cada transversalmente al sentido de la pendiente, materiales, al sitio de trabajo.	M²	898.39	\$	180.50	\$	162,159.40					

TOTAL ESTA HOJA \$ 260,314.55

200,011

Contratista

Alejandro Raul Sanchez Barrera

IMPERMEABILIZANTES SÁNCHEZ S.A. DE C.V.

Supervisión y Control de Obra.

Dr. Carlos Gabriel Gutiérrez Franco

Coordinador de Servicios Generales.

Secretario Administartivo.

Mtro. José Ramos Santos

Dr. Juan Carlos Mercado Castellanos



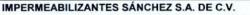
CONSTRUYE:

# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Coordinación de Servicios Generales, CU Norte.

Unidad de Supervisión y Control de Obra, Área de Proyectos.

## **CONTROL DE ESTIMACIONES**



ESTIMACION No .:

2 (Dos última)

FECHA:

04/11/2024

DESCRIPCION DE LA OBRA:

IMPERMEABILIZACIÓN DE CASA DEL ESTUDIANTE Y LABORATORIO DE INGENIERÍAS

PERIODO DEL: 19/10/2024 AL: 31/10/2024

OBRA No.

INV-CUNORTE-004-2024/OBRAS

MONTO A PAGAR:

\$191,253.49

PARTIDA			PORTE	7777	ORTE ESTA	IMPORTE ANTERIOR		IMPORTE CUMULADO	SALDO	MOM	то	
CASA DEL ESTUDIANTE			\$ 260,314.55		\$235,533.84	\$ -	\$	235,533.84	\$ 24,780.71	ESTIMACION I.V.A. 16%	\$	235,533.84 \$37,685.41
EDIFICIO DE INGENIERÍAS			\$ 235,533.84		\$0.00	\$	\$	+	\$ 235,533.84	SUMA	\$	273,219.25
										DEDUC	ES	
										AMORTIZACION		\$70,660.14
										I.V.A. AMORTIZADO		\$11,305.62
										SUMA		\$81,965.76
										IMPORTE		\$191,253.49
SUMA			\$495,848.39		\$235,533.84	\$0.00		\$235,533.84	\$260,314.55			
INDIRECTOS									-			
SUMA TOTAL			\$495,848.39		\$235,533.84	\$0.00		\$235,533.84	\$260,314.55			
		IMPORTE	IVA		TOTAL				IMPORTE	I.V.A.		TOTAL
IMPORTE DEL PRESUPUESTO	\$	495,848.39	\$ 79,335.74	\$	575,184.13			ANTICIPO	\$ 148,754.50	\$ 23,800.72	\$	172,555.22
ESTA ESTIMACION	\$	235,533.84	\$ 37,685.41	\$	273,219.25		AM	ORTIZACION	\$70,660.14	\$ 11,305.62	\$	81,965.76
ESTIMADO ANTERIOR	\$	260,314.55	\$ 41,650.33	\$	301,964.88	AMORT	IZAD	O ANTERIOR	\$ 78,094.37	\$ 12,495.10	\$	90,589.47
ACUMULADO	\$	495,848.39	\$ 79,335.74	\$	575,184.13	AMORTIZAC	IÓN.	ACUMULADA	\$148,754.51	\$ 23,800.72	\$	172,555.23
SALDO	S		\$	S		CAL	00	POR AMORT.	\$	\$ -	0	

Contratista

Supervisión y Control de Obra.

Coordinador de Servicios Generales.

Secretario Administrativo de Cunorte

Dr. Carlos Gabriel Gutiérrez Franco

Dr. Juan Carlos Mercado Castellanos

4 Alejandro Raul Sanchez Barrera IMPERMEABILIZANTES SÁNCHEZ S.A. DE C.V.



Coordinación de Servicios Generales, CU Norte.

Unidad de Supervisión y Control de Obra, Área de Proyectos.

## **ESTIMACIÓN**



CIA.	. CONTRATISTA: IMPERMEABILIZANTES SÁNCHEZ S.A. DE C.V.			FECHA:		04/11/2024					
DESC	CRIPCION DE LA OBRA:	IMPERMEABILIZACIÓN DE CASA DEL ESTUDIANTE Y LABORATOR INGENIERÍAS	RIO DE	OBRA No.:	INV-CUNORTE-004-2024/OBRAS						
DEPENDENCIA: CUNO		CUNORTE COLOTLAN	CUNORTE COLOTLAN PERIODO DEL:		AL:			31/10/2024			
No.	Concepto		UNIDAD	CANTIDAD ESTIMADA		PRECIO		IMPORTE			
5	liberando de impuresa imprimación, incluye: R	perficies a base de equipo de agua a presión (hidrolavadora), s físicas, químicas y grasas que puedan contaminar la etiro de materiales resultantes de la limpieza, herramienta, lera o andamio, acarreos al sitio de trabajo y mano de obra.		721.39	\$	16.50	\$	11,902.94			
6	proporción de 1lt de pro	superficies a base de Acriton Sellador diluido en agua en oducto en a 6 lts.de agua, rendimiento: 5m²/litro, calafateo de inador, incluye: materiales, herramientas, escalera o andamio, ijo y mano de obra.	142	721.39	\$	125.00	\$	90,173.75			
7	según sea el caso ga aplicación transversal a	de sistema impermeable a base de Fester A3 rojo o blanco rantía de 3 años, a dos manos, alternando el sistema de longitudinai, incluye: Refuerzo a base de malla de fibra de ada transversalmente al sentido de la pendiente, materiales, al sitio de trabajo.	M²	721.39	\$	185.00	\$	133,457.15			

Contratista

3

Alejandro Raul Sanchez Barrera

IMPERMEABILIZANTES SÁNCHEZ S.A. DE C.V.

Supervisión y Control de Obra.

Dr. Carlos Gabriel Gutiérrez Franco

Coordinador de Servicios Generales.

Mtro. José Ramos Santos

Secretario Administartivo.

235,533.84

TOTAL ESTA HOJA

Dr. Juan Carlos Mercado Castellanos



## ACTA DE ENTREGA DE OBRA

En la ciudad de Colotlán, Jalisco a las 12:00 horas del día 01 de Noviembre de 2024, se reunieron en la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte las personas cuyos nombres aparecen al calce, con el objeto de entregar y recibir los trabajos correspondientes a la obra: IMPERMEABILIZACIÓN DE CASA DEL ESTUDIANTE Y LABORATORIO DE INGENIERÍAS, del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, la cual fue adjudicada mediante el procedimiento de Invitación número INV-CUNORTE-004-2024/OBRAS al contratista: IMPERMEABILIZANTES SÁNCHEZ S.A. DE C.V.

Esta obra dio inicio con fecha **14 de septiembre de 2024** y se concluyó el **31 de octubre de 2024**, fecha a partir de la cual, las autoridades de estas instalaciones asumen la responsabilidad en la conservación y mantenimiento de los trabajos y obras efectuadas.

El representante del Centro Universitario del Norte recibe a entera satisfacción el trabajo mencionado y se compromete a mantenerlo en niveles óptimos de funcionamiento.

RECIBE RECIBE

DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS SECRETARIO ADMINISTRATIVO

CUNORTE

**ENTREGA** 

MTRO. JOSÉ RÁMOS SANTOS COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

CUNORTE

RECIBE

4 ALEJANDRO RAUL SANCHEZ BARRERA

IMPERMEABILIZANTES SÁNCHEZ S.A. DE C.V. CONTRATISTA DR. CARLOS GABRIEL GUTIÉRREZ FRANCO
CSG / ÁREA DE OBRAS Y PROYECTOS

CUNORTE

c.c.p. Interesado



## ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA Y FINIQUITO

En la ciudad de Colotlán, Jalisco a las 11:00 horas del día **05 de Noviembre de 2024**, se reunieron en la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte las personas cuyos nombres aparecen al calce, con el objeto de entregar y recibir los trabajos correspondientes a la obra: **IMPERMEABILIZACIÓN DE CASA DEL ESTUDIANTE Y LABORATORIO DE INGENIERÍAS**, del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, la cual fue adjudicada mediante el procedimiento de Invitación número **INV-CUNORTE-004-2024/OBRAS** al contratista: **IMPERMEABILIZANTES SÁNCHEZ S.A. DE C.V.** 

Esta obra dio inicio con fecha **14 de septiembre de 2024** y se concluyó el **31 de octubre de 2024**, fecha a partir de la cual, las autoridades de estas instalaciones asumen la responsabilidad en la conservación y mantenimiento de los trabajos y obras efectuadas.

#### RELACIÓN DE ESTIMACIONES AUTORIZADAS.

IMPORTE CONTRATADO		\$575	,184.13	ANTI	CIPO	\$ 172,555.23			
ESTIMACIÓN	IMPO	RTE	SALDO CONTR		PERIODO DE LO TRABAJOS				
No. 1 (Uno)	\$211,3	,375.41 \$191,253.49			Del:14/09/2024 Al: 18/10/2024				
No. 2 (Última)	(Última) \$191,253.49 \$0.00		Del:19/10/2024 Al: 31/10/2024						
SALDO POR CANCELAR		\$0.00							

El Centro Universitario del Norte, recibe los trabajos descritos reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por: Obra mal ejecutada, mala calidad de los materiales, pagos indebidos o vicios ocultos.

RECIBE RECIBE DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS MTRO. JOSÉ RAMOS SANTOS COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES SECRETARIO ADMINISTRATIVO CUNORTE CUNORTE RECIBE **ENTREGA** 3 DR. CARLOS GABRIEL GUTIÉRREZ FRANCO ALEJANDRO RAUL SANCHEZ BARRERA REPRESENTANTE LEGAL ÁREA DE OBRAS Y PROYECTOS DE OBRA IMPERMEABILIZANTES SÁNCHEZ S.A. DE C.V. CUNORTE

- 1.- Eliminadas 9 firmas con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.
- 2.- Eliminada 1 cifra alfanumérica con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.
- 3.- Eliminadas 7 firmas con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.
- 4.- Eliminadas 6 palabras con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 8. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.
- 5.- Eliminado 1 código de barras bidimensional y cifrado con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.